

Guayaquil, Marzo 23 de 1998

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SERFINCOS S.A.
Ciudad.

REF.: EXPEDIENTE# 74070 -95

Señores Accionistas:

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía "SERFINCOS S.A.", presento a ustedes el siguiente INFORME de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1997.

- 1.1.- En mi opinión la Administración ha cumplido con las Normas Legales, - Estatutos y Reglamento Interno de la Empresa, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2.- La Empresa ha cumplido con las Normas y Procedimientos de Control Interno; los valores reflejados en los Estados Financieros, están debidamente sustentados y soportados con los Libros de Contabilidad y toda la documentación respectiva.
- 1.3.- Se revisó aspectos relacionados con la conservación de la correspondencia, libros de Aportaciones, Actas Ordinarias y Extraordinaria, de la Junta General del Directorio, Comprobantes y Libros de Contabilidad; pudiendo certificar la conformidad de las disposiciones legales. Existe custodia de los bienes de la Empresa, no se ha otorgado garantías a terceros.
- 1.4.- Los Estatutos Financieros del año de 1997, son confiables, han sido elaborados en base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Se ha analizado el principal INDICE de "LIQUIDEZ" con relación al año - 1996 y el actual, siendo el siguiente:

	<u>AÑO 1996</u>	<u>AÑO 1997</u>
A.C.	S/. 25'274.462	S/. 60'335.705
P.C.	" 22'815.199	" 53'590.299
	= 1.11	= 1.12

Podemos observar que, por cada sucre que debemos, disponemos de 1.12, - proporcionándonos una situación estable, y con relación al año anterior se mantiene.

- 1.5.- Para el desempeño de mis funciones, he trabajado durante todo el periodo de 1997, bajo un plan de trabajo, cumpliendo así con el Artículo# 321- de la Ley de Compañías vigente.

Atentamente,


Gloria Villavicencio M.
Ing. Com. CPA.#20.352



cc.: archivo

06 MAR 1998